



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Viceministerial de HaciendaDirección
General de Presupuesto Público

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Lima, 16 de febrero de 2026

OFICIO CIRCULAR N° 0011-2026-EF/50.07Ministerio de
Economía
y FinanzasCHAVEZ CABRERA Loli
Jhoyer FAU 20131370645 soft
Fecha: 16/02/2026 19:26:47
Motivo: Firma Digital

Señor (a)

GERENTE GENERAL / EMPRESAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Según Anexo – Listado de representantes de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Locales

Presente.-

Asunto : Reiterativo - Entidades omisas a la presentación de la información de Ejecución Presupuestaria del Cuarto Trimestre del Año Fiscal 2025

Referencia : a) Oficio Circular N° 0008-2026-EF/50.07
b) Decreto Legislativo N° 1440
c) Directiva N° 010-2019-EF/50.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted para reiterar lo señalado en el documento de la referencia a), mediante el cual se informó que su Entidad se encuentra omisa en la presentación de la información de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Cuarto Trimestre del Año Fiscal 2025, de acuerdo a lo establecido en los numerales 17.1 y 17.3 del artículo 17¹ y el artículo 24² de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales³, los cuales establecen que las Empresas no Financieras y los Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, deben presentar la información trimestral de su ejecución presupuestaria a la Dirección General de Presupuesto Público, dentro de los veinte (20) días de vencido el trimestre.

Sobre el particular, se advierte que a la fecha la Entidad a su cargo continúa omisa respecto a la presentación de la información de la ejecución presupuestaria correspondiente al Cuarto Trimestre del Año Fiscal 2025, incumpliendo lo establecido en la mencionada Directiva. Por tal motivo, y sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran generarse por la omisión, solicitamos con carácter de muy urgente disponer a la brevedad las acciones necesarias para el envío de la información pendiente.

Reiteramos la importancia de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones establecidas, a fin de asegurar la transparencia y control adecuado de la gestión presupuestaria en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

LOLI JHOVER CHÁVEZ CABRERA

Director

Dirección General de Presupuesto Público

1 Artículo 17. Modificación del Presupuesto Consolidado de la ETE

17.1 Para la aprobación de modificaciones presupuestarias en el nivel institucional que impliquen Créditos Suplementarios, la ETE emite las Resoluciones o Acuerdos de Directorio, conforme al Modelo N° 01E/ETE que forma parte de la presente Directiva. Dichas Resoluciones o Acuerdos son remitidos en períodos trimestrales a la DGPP dentro de los veinte (20) días de vencido el trimestre y de acuerdo al cronograma que establezca para cada año fiscal.

(...)

17.3 El mencionado proyecto de Decreto Supremo recoge las Resoluciones o Acuerdos tomando en cuenta la siguiente periodicidad:

- Primer Trimestre : Las aprobadas entre el 1 de enero y el 31 de marzo
- Segundo Trimestre: Las aprobadas entre el 1 de abril y el 30 de junio
- Tercer Trimestre : Las aprobadas entre el 1 de julio y el 30 de setiembre
- Cuarto Trimestre : Las aprobadas entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre

(...)

2 Artículo 24. Plazo de presentación de las resoluciones de modificación presupuestaria

Las copias de las resoluciones del Titular de la ETE que impliquen la autorización de modificaciones presupuestarias deben ser presentadas a la DGPP, juntamente con la ejecución presupuestaria, dentro de los plazos establecidos en el numeral 17.3 del artículo 17 de la Directiva.

³ Aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.



MEF

SIME ISLA Monica Patricia
FAU 20131370645 soft
Fecha: 16/02/2026 17:43:07
Motivo: Doy V° B°

MEF

GAVILAN LEON
Gladys Yeny FAU
20131370645 soft
Fecha: 16/02/2026
17:26:42
Motivo: Doy V° B°

MEF

Firmado Digitalmente por
LOPEZ BARBARAN
Luzmila Libia FAU
20131370645 soft
Fecha: 16/02/2026
16:01:21 COT
Motivo: Doy V° B°**¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!**

Anexo – Listado de representantes de las Empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Locales
Reiterativo Omisas a la presentación de la información de Ejecución Presupuestaria del 4to Trimestre del Año Fiscal 2025

ITEMS	SEÑOR(A)	CARGO	ENTIDAD DE EMPRESA Y ORGANISMO PÚBLICO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO
1	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C.	Jiron Angamos 732 Bagua Grande	AMAZONAS	UTCUBAMBA	UTCUBAMBA	10701
2	Señor(a)	Gerente General de la ETE	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	Av. Diego Ferrer s/n Soledad Alta	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	20101
3	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SANTA, CASMA Y HUARMEY S.A.	Jr. La Caleta Nº 146 - 176 Chimbote	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	21801
4	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DEL TERMINAL TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.	Av Industrial S/N-Arequipa	AREQUIPA	ISLAY	MOLLENDO	40701
5	Señor(a)	Gerente General de la ETE	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	Jr Manco Capac 342, Ayacucho - Huamanga	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	50101
6	Señor(a)	Gerente General de la ETE	COMPAÑIA NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES S.A.	Av. Los Incas-Comp. Qapac Nan Nro. S/N Villa Universitaria (Complejo Qapac Nan)	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	60101
7	Señor(a)	Gerente General de la ETE	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CAJAMARCA	Av. Alameda de los Incas S/N Complejo Qapac Nan	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	60101
8	Señor(a)	Gerente General de la ETE	FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONESERSIONES DEL CALLAO S.A.	Jr. Adolfo King 366 Callao	CALLAO	CALLAO	CALLAO	70101
9	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA DE SERVICIO DE LIMPIEZA MUNICIPAL PUBLICA DEL CALLAO	Av. Contralmirante Mora N° 500 - Callao	CALLAO	CALLAO	CALLAO	70101
10	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CALCA S.R.LTDA.	Av Antonio Raymondi S/N Calca	CUSCO	CALCA	CUSCO	80402
11	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO ANDINAS S.A.	AV: CONFEDERACION - CANCHIS - CUSCO	CUSCO	CANCHIS	CANCHIS	80601
12	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUILLABAMBA S.R.LTDA.	Av. Nicanor Larrea N° 337 – Quillabamba - La Convencion	CUSCO	LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	LA CONVENCIÓN - SANTA ANA	80901
13	Señor(a)	Gerente General de la ETE	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE ICA	Calle Luis Medica C-261- Urb. San Miguel- Ica	ICA	ICA	ICA	110101
14	Señor(a)	Gerente General de la ETE	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO S.A.	JR. JUNIN NRO. 987 URB. CERCADO JUNIN - HUANCAYO - HUANCAYO	JUNIN	Huancayo	Huancayo	120101
15	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE HUANCAYO S.A.	Jr. Ica Nro. 995 Junín - Huancayo – Huancayo - Junín	JUNIN	Huancayo	Huancayo	120101
16	Señor(a)	Gerente General de la ETE	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE HUANCAYO	AV. PASEO LA BREÑA NRO. 539 SEC. 17 (MEDIA CUADRA ANTES DE AV HVCA) JUNIN - HUANCAYO - HUANCAYO	JUNIN	Huancayo	Huancayo	120101
17	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES "EL TAMBO" S.A.	Av. Mariscal Castilla Nro. 1916 (costado de la municipalidad de El Tambo), Huancayo – El Tambo – Junín.	JUNIN	Huancayo	El Tambo	120114
18	Señor(a)	Gerente General de la ETE	SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL DE TRUJILLO.	Av. Manuel Vera Enriquez 171-Urb. Jorge Chacez	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	130101
19	Señor(a)	Gerente General de la ETE	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.	Av. Carlos Castañeda Iparraguirre N° 100 – Chiclayo.	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	140101
20	Señor(a)	Gerente General de la ETE	HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS	AV. NARANJAL 318 URB INDUSTRIAL NARANJAL - DISTRITO LOS OLIVOS	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	150117
21	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.	Belisario Suárez S/N - SURCO (A espalda de Makro)	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	150140
22	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS MUNICIPALES DE PARAMONGA S.A.	Avenida Micaela Bastidas 130 URB. Tres Puentes	LIMA PROVINCIA	BARRANCA	PARAMONGA	150202
23	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.	Calle derecha N° 808	LIMA PROVINCIA	HUARAL	HUARAL	150,601
24	Señor(a)	Gerente General de la ETE	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	Jr. Arena y Jr. Zelaya S/N	PIURA	PIURA	PIURA	200101
25	Señor(a)	Gerente General de la ETE	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE SULLANA	Calle Manuel Prado Ugarteche 464, Sullana 20101	PIURA	SULLANA	SULLANA	200601
26	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO YUNGUYO S.R.LTDA.	Jiron San Martin 123 2do piso, Yunguyo	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	211301
27	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA S.A.	JR. Bolognesi 194, centro cívico, 2do piso - Tumbes - Tumbes	TUMBES	TUMBES	TUMBES	240101
28	Señor(a)	Gerente General de la ETE	EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA S.A.C.	Jr Bolognesi 194 -Centro Cívico Tumbes - Tumbes	TUMBES	TUMBES	TUMBES	240101